REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 71 De Miércoles, 9 De Junio De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
17433318900120200002100	Procesos Ejecutivos	Marcela Palacio Grisales	Carlos Ancizar Ocampo Martinez	08/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución. Ordena La Liquidación Del Crédito Una Vez Ejecutoriado El Auto. Condena Al Ejecutado Costas Que Se Liquidaran Posteriormente Y Agencias Enderecho Equivalentes A 85.000 Pesos
17433318900120210008100	Restablecimiento De Derechos	Erick Alejandro Valero Ocampo	Charles Valero Fernandez	08/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca El Conocimiento.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 9 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

dc928dc1-4dfb-4e87-87bd-68fda2febce1